

Programa de Subvenciones MontcoStrong para Pequeñas Empresas

Pautas de la Ronda 2 - Mayo 2020

Propósito

Para continuar brindando apoyo financiero a las pequeñas empresas en el Condado de Montgomery como un alivio debido a las interrupciones causadas por la pandemia global COVID-19, el Condado pone a disposición recursos adicionales para el Programa de Subvenciones para Pequeñas Empresas de MontcoStrong. Para la Ronda 2 del programa, se ofrecen subvenciones con parámetros actualizados de la ronda inicial para reflejar las lecciones aprendidas, las condiciones económicas cambiantes, las necesidades y los recursos, así como la disponibilidad de programas federales de ayuda.

Para la Ronda 2, el Condado pone a disposición \$ 5,000,000. Esto incluye \$ 250,000 del Fondo de Desarrollo Económico Regional del Valle de Delaware (<https://dvredf.org/>) y \$ 4,750,000 del Condado de Montgomery a través de la Ley CARES del gobierno federal. La ventana de solicitud para la Ronda 2 se abrirá a las 10 a.m. el miércoles 13 de mayo de 2020 y cerrará aproximadamente a las 6 p.m. el miércoles 13 de mayo de 2020.

Directrices del Programa para la Ronda 2

Los solicitantes elegibles para la Ronda 2 deben cumplir con los siguientes criterios:

- Ser un negocio con fines de lucro con una ubicación física en el Condado de Montgomery, Pennsylvania, que estuvo en funcionamiento el 23 de marzo de 2020 o antes, que ha experimentado una interrupción debido a la pandemia global de COVID-19, y que ha reportado ingresos brutos no superiores a \$ 10,000,000 en su última declaración de impuestos federales firmada y presentada.
- Empleo de no más de 30 empleados (total de todos los empleados a tiempo completo y parcial) al 23 de marzo de 2020 y emplea a no más de 30 empleados (total de todos los empleados a tiempo completo y parcial) a partir de la fecha de la solicitud.
- Debe identificarse en uno de los siguientes sectores por el código [NAICS de 2 dígitos](#) -
 - o Comercio al por menor (44-45)
 - o Servicios de Alojamiento y Alimentación (72)
 - o Fabricación (31-33)
 - o Asistencia Sanitaria y Asistencia Social (62)
 - o Artes, Entretenimientos y Recreación (71)
 - o Información (51)
 - o Comercio al por mayor (42)
 - o Transporte y Almacenamiento (48-49)
 - o Otros servicios, excepto Administración Pública (81)
 - o Construcción (23)
 - o Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos (54)
- Las empresas que recibieron una Subvención MontcoStrong para Pequeñas Empresas de la Ronda 1 pueden no aplicar en la Ronda 2.
- Los solicitantes de la Ronda 1 a los que no se les otorgó financiación deben volver a presentar una solicitud para su consideración en la Ronda 2
- Las entidades 501c3, 501c4 y 501c6 no son elegibles.

Subvenciones y Costos Elegibles

Para la Ronda 2, los montos de la subvención son los siguientes:

- Los solicitantes elegibles con no más de \$ 1,000,000 en ingresos brutos como se informa en sus impuestos federales firmados y archivados más recientemente pueden solicitar \$ 9,000.
- Los solicitantes elegibles con más de \$ 1,000,000 y no más de \$ 3,000,000 en ingresos brutos, según lo informado en sus impuestos federales firmados y presentados más recientemente, pueden solicitar \$ 13,500.
- Los solicitantes elegibles con más de 3,000,000 y no más de \$ 6,000,000 en ingresos brutos como se informa en sus impuestos federales firmados y archivados más recientemente pueden solicitar \$ 17,000.
- Los solicitantes elegibles con más de \$ 6,000,000 y no más de \$ 10,000,000 en ingresos brutos como se informa en sus impuestos federales firmados y archivados más recientemente pueden solicitar \$ 20,000.

Para la Ronda 2, los costos de subvención elegibles son los siguientes:

- Cuentas por pagar, incluidos servicios públicos, vendedores, proveedores y gastos de capital de trabajo, entre el 1 de mayo de 2020 y el 30 de septiembre de 2020.
- Pagos de alquiler / hipoteca entre el 1 de mayo de 2020 y el 30 de septiembre de 2020.
- Los pagos del servicio de la deuda de préstamos y tarjetas de crédito (no pueden exceder más del 25% del total de la concesión de subvenciones) entre el 1 de mayo de 2020 y el 30 de septiembre de 2020.

Los montos de subvención no pueden utilizarse para los siguientes costos:

- Proporcionar fondos, directa o indirectamente, para la distribución de dividendos, devolución de capital o de otro modo a los propietarios, socios o accionistas de la empresa comercial.
- Gastos de nómina / pago de empleados. Tenga en cuenta que esto es un cambio de la Ronda 1; Para la Ronda 2, el programa se modificó de manera tal que los recursos proporcionados a través de la subvención proporcionarán alivio para que las empresas puedan abordar las necesidades de nómina con los recursos ya disponibles.
- Para financiar un negocio, proyecto o entidad de la empresa, ubicada principalmente fuera de los límites geográficos del condado de Montgomery, Pennsylvania.
- Cualquier actividad comercial no especificada de otra manera como costos permitidos por el acuerdo de subvención.

Proceso de Solicitud

Para presentar una solicitud, las empresas y organizaciones elegibles deberán completar una solicitud en línea: la solicitud en línea y otra información del programa se pueden encontrar en <https://www.montcopa.org/MontcoStrongSBGP>. Las solicitudes no pueden enviarse en línea antes de las 10 am del miércoles 13 de mayo de 2020. Las solicitudes se aceptarán hasta aproximadamente las 6 pm del miércoles 13 de mayo de 2020.

Se solicitará y / o exigirá a los solicitantes que proporcionen la siguiente información:

- Ubicación física, dirección e información de contacto de la empresa / organización.
- Narrativa que describe la interrupción que la pandemia global COVID-19 ha causado en el negocio (máximo de 2000 palabras).
- Descripción de las operaciones comerciales (incluido el tipo de empresa / organización, el número de empleados a los que se les pagó al 23 de marzo y actualmente, y el estado actual de las operaciones).
- Si algún empleado ha sido despedido o suspendido temporalmente como resultado directo de COVID-19.
- Formulario W-9; debe cargarse como un documento .pdf. La plantilla W-9 está disponible en <https://www.montcopa.org/MontcoStrongSBGP>.

- Su más reciente firmada y presentada declaración de impuestos federales de negocios o el formulario 501c3 990. La cual debe ser de los años fiscales 2018 o 2019 y deberá cargarse como un documento .pdf.

Las solicitudes de subvención también requieren acuses de recibo y certificaciones para ser consideradas una solicitud completa para su presentación y revisión. Una lista completa de toda la información y documentación requerida para la solicitud de subvención se encuentra en el Apéndice A de las Pautas de la Ronda 2.

Adjudicación de Subvención y Contrato de Subvención

Las solicitudes completas serán revisadas y las consideraciones para las subvenciones se basarán en la satisfacción de los criterios de elegibilidad y la necesidad demostrada en la solicitud de subvención. Se prestará especial atención a las empresas y organizaciones que continúan pagando a los empleados, minoristas, servicios de alimentos, servicios personales de salud y bienestar, fabricantes, empresas pertenecientes a minorías y mujeres, y empresas propiedad de veteranos. La evaluación general de la necesidad y los criterios de decisión de concesión de subvención incluirán:

- o Aplicación completa y exhaustiva.
- o Necesidad bien explicada y demostrable debido a las interrupciones de COVID-19.
- o Alcance de los objetivos del programa en función del impacto económico de la entidad y el sector del solicitante.
- o Que sea representativo de los sectores específicos del programa y / o que proporcione un bien o servicio que desempeñe un papel importante en el proceso de recuperación económica a corto y largo plazo.
- o Que apoye la economía de nuestras comunidades y / o de todo el condado a corto y largo plazo.

Los solicitantes que reciban fondos de la subvención deberán firmar un contrato de subvención y la documentación proporcionada como parte del proceso de adjudicación y desembolso. Tras la ejecución del contrato, se harán esfuerzos para desembolsar los fondos dentro de aproximadamente 7-10 días hábiles. La administración de subvenciones, la contratación de subvenciones y el desembolso de fondos serán realizados por la Autoridad de Reurbanización del Condado de Montgomery.

Además, al menos una persona o entidad que tenga la propiedad del negocio deberá firmar una declaración jurada, en el momento de la ejecución del contrato de subvención, la cual requiere que los fondos de la subvención se utilicen según lo estipulado por las directrices del programa y el contrato de subvención. Además, la declaración jurada reconocerá que los fondos no utilizados serán devueltos y que cualquier uso de fondos que viole el contrato de subvención puede resultar en enjuiciamiento. Es posible que también se requiera que firmen personas adicionales dependiendo de la estructura de propiedad del negocio y la determinación de la entidad de administración del programa.

Los beneficiarios deberán informar sobre el uso de los fondos según lo estipulado en sus contratos de subvención.

Información Adicional

La presentación de una solicitud de subvención no es una garantía de financiación. Las empresas, los residentes y las organizaciones que necesitan apoyo y orientación pueden encontrar recursos e información adicionales de la siguiente manera:

- La información sobre los Premios de la Ronda 1 se puede encontrar en <https://www.montcopa.org/MontcoStrongSBGP>.

- Para obtener información sobre COVID-19 y la respuesta del Condado de Montgomery a la pandemia mundial, visite www.montcopa.org/COVID-19.

- Para obtener información sobre los recursos del Gobierno Federal para ayudar a las empresas a abordar la pandemia global de COVID-19, visite <https://www.sba.gov/page/coronavirus-covid-19-small-business-guidance-loan-resources>.

- Para obtener información sobre la respuesta de la Commonwealth de Pensilvania a la pandemia mundial, visite <https://www.pa.gov/guides/responding-to-covid-19/>.

Apéndice - Preguntas de Solicitud de Subvención / Documentación - Ronda 2

* La información requerida está en rojo.

Información del Aplicante

Nombre de la Empresa: [cuadro de texto]

Dirección Física de la Empresa (calle, oficina de correos, código postal): [cuadro de texto]

Municipio: [Desplegable de 62 municipios]

Distrito Escolar: [Desplegable de todos los distritos escolares]

Nombre Persona Contacto de la Empresa: [cuadro de texto]

Título: [cuadro de texto]

Dirección de Correo Electrónico: [cuadro de texto]

Número de Teléfono: [cuadro de texto]

Sitio Web Comercial (si no hay ninguno, ingrese N / A): [cuadro de texto]

EIN de Negocios: [cuadro de texto]

¿El negocio ha estado en funcionamiento por más de 3 años? [Sí No]

Describa la interrupción que la pandemia global de COVID-19 ha causado al negocio. [caja de texto]

Operaciones de Negocios

Descripción Básica del Negocio: [cuadro de texto]

Código NAICS de dos dígitos (elija de la lista desplegable): [cuadro desplegable de códigos NAICS elegibles]

Búsqueda de código NAICS

¿El negocio es uno o más de los siguientes (marque todos los que correspondan)?

[Empresa perteneciente a Minorías y / o Mujeres; Empresa de Propiedad de Veteranos; Propietario Unico; Negocio Desde Casa; N / A]

Número de empleados (tanto a tiempo completo como a tiempo parcial) pagados al 23 de marzo de 2020: [cuadro de texto]

Número de empleados (tanto a tiempo completo como a tiempo parcial) a los que se les paga para el momento de la fecha de solicitud: [cuadro de texto]

¿El negocio ha despedido o suspendido temporalmente a empleados directamente como resultado de la pandemia global COVID-19? [Sí No]

¿El negocio tuvo que cerrar y / o cambiar sus operaciones debido a la orden del Gobernador Wolf de cerrar todos los "negocios que no sustentan la vida" a partir del 23 de marzo de 2020? [Sí No]

¿Continúa operando el negocio de forma total, remota, parcial o está cerrado por completo (marque el que mejor describa las operaciones actuales)? [Completamente, Remotamente, Parcialmente, Cerrado]

Proporcione los nombres de todas las personas y / o entidades que poseen el 20% o más del negocio e indique el porcentaje de propiedad de cada uno. [caja de texto]

¿Alguna de las personas y / o entidades que poseen el 20% o más del negocio se declaró en bancarrota en los últimos 36 meses? [Sí No]

¿Cuáles son los gastos mensuales de alquiler / hipoteca de la empresa? [caja de texto]

¿Promedio de nómina de la empresa en los 6 meses anteriores? [caja de texto]

¿Cuál es el monto promedio mensual de los pagos del servicio de la deuda del negocio? [caja de texto]

¿Cantidad de dinero en cuentas operativas comerciales a partir de la fecha de solicitud? [caja de texto]

¿Tiene el negocio actualmente 30 o más días de atraso en algún pago adeudado por alquiler, préstamos, tarjetas de crédito u otras cuentas por pagar (marque todo lo que corresponda)? [[Alquiler / hipoteca, préstamo \(s\), tarjeta \(s\) de crédito, cuentas por pagar, impuestos, otros, ninguno](#)]

¿Ha operado la empresa con pérdidas en algún mes desde octubre de 2019 hasta febrero de 2020? [[Sí No](#)]

¿Alguien en la propiedad o el liderazgo de la empresa tiene una relación familiar con un empleado del gobierno del condado de Montgomery? [[Sí No](#)]

En caso afirmativo, indique las personas y las relaciones. [cuadro de texto, 2000 palabras]

¿La empresa tiene algún contrato con el Condado de Montgomery, la Autoridad de Reurbanización del Condado de Montgomery y / o MontcoWorks (la Junta de Desarrollo de la Fuerza Laboral del Condado de Montgomery)? [[Sí No](#)]

En caso afirmativo, explique la relación contractual. [cuadro de texto, 2000 palabras]

Monto de la Subvención Solicitada y Presupuesto de la Subvención Propuesta

Indique los ingresos brutos reportados en la última declaración de impuestos federales firmada y presentada para el negocio. Debe coincidir con la documentación requerida o la solicitud no será elegible [[caja de texto](#)]

¿Qué cantidad de fondos de subvención solicita y es elegible para su empresa? (marque la casilla correspondiente) [[Negocio elegible para - \\$ 9,000; Negocio elegible para - \\$ 13,500; Negocio elegible para - \\$ 17,000; Negocio elegible para - \\$ 20,000](#)]

¿Fue aprobada la empresa / organización para recibir fondos a través del programa de préstamos por desastre económico por lesiones de la SBA de EE. UU. (EIDL) y / o el Programa de protección de cheques de pago (PPP)? [[Sí No](#)]

Documentación de Apoyo

Cargue lo siguiente:

- Las declaraciones de impuestos federales comerciales más recientes firmadas y archivadas o el formulario 510c3 990 en formato .pdf [[enlace de carga](#)]
- Formulario W-9 para la Entidad Solicitante en formato .pdf [[enlace de carga](#)]

Reconocimientos:

Para que su solicitud se considere completa, usted reconoce todo lo siguiente:

- Reconozco que toda la información aquí contenida es precisa a mi leal saber y entender a la fecha de presentación de la solicitud. [[Si](#)]
- Reconozco que, a partir de esta fecha, la empresa / organización está al día con todos los impuestos federales, estatales y locales adeudados. [[Si](#)]
- Reconozco que la presentación de una solicitud de subvención no constituye una adjudicación de fondos. [[Si](#)]
- Reconozco que los solicitantes y beneficiarios de este programa son responsables de seguir las reglas, regulaciones y estipulaciones contractuales de los programas de préstamos y subvenciones, independientemente de la fuente de fondos; Además, reconozco que es responsabilidad del beneficiario de reportar y usar todos los fondos de manera apropiada, ya sea que provengan de programas del gobierno del condado, estatales o federales. [[Si](#)]
- Reconozco que todos los fondos de subvención otorgados que no se hayan gastado antes del 31 de octubre de 2020 según las pautas del programa y el contrato de subvención deberán devolverse a la Autoridad de Reurbanización del Condado de Montgomery (como administrador del programa). Además, reconozco que todas las subvenciones que no se gasten de acuerdo con las pautas del programa deberán devolverse a la Autoridad de Reurbanización del Condado de Montgomery. [[Si](#)]
- Reconozco que la empresa / organización es responsable de informar y pagar adecuadamente todas las obligaciones fiscales al gobierno estatal y federal como resultado de esta concesión de subvención. [[Si](#)]
- Reconozco que, si a mi empresa / organización se le otorgan fondos de la subvención, se puede requerir que una o más partes que tengan la propiedad de la empresa o el liderazgo de la organización firmen una declaración jurada que requiera que los fondos de la subvención se usen según lo estipulado por las pautas del programa y el contrato de subvención. Además, reconozco que los fondos no utilizados serán devueltos y que cualquier uso de fondos que viole el contrato de subvención puede resultar en enjuiciamiento. [[Si](#)]

Sumisión

Escriba su nombre, tal como aparece en su identificación con foto a continuación. Esto certifica que tiene la autoridad legal para presentar esta subvención en nombre del solicitante y también afirma que la información contenida en la solicitud es verdadera y correcta y está sujeta a una pena de perjurio. También afirma que, si se le otorga esta subvención, todos los informes requeridos se completarán de manera tal que sean verdaderos y correctos y que estarán sujetos a pena de perjurio. [caja de texto]